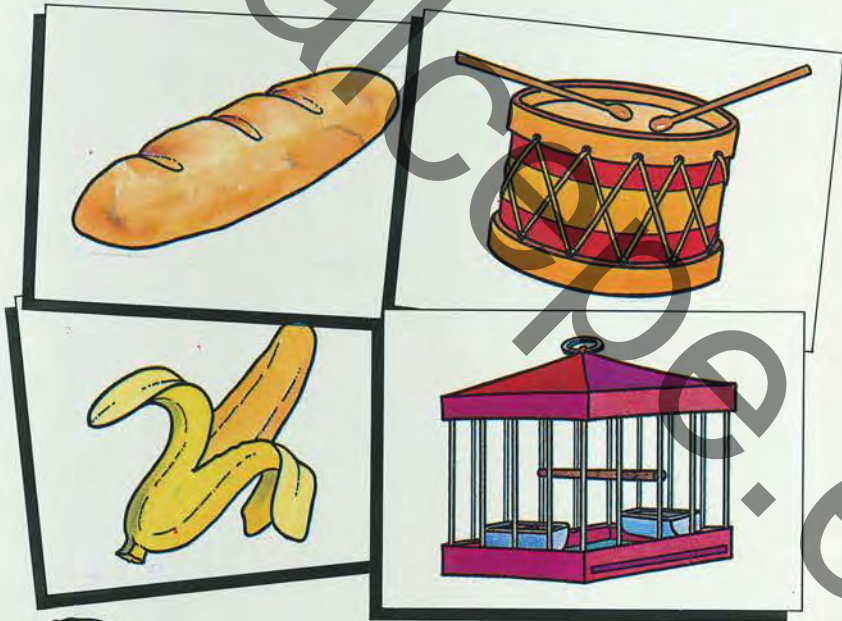


Marc Monfort
Adoración Juárez Sánchez

REGISTRO FONOLOGICO INDUCIDO

TARJETAS GRAFICAS



INDICE

INTRODUCCION	7
I. DATOS DE LA INVESTIGACION	9
1.1 Población	11
1.2 Procedimiento	12
II. NORMAS DE ADMINISTRACION	13
Consigna	15
Registro	15
III. BAREMOS	17
IV. COEFICIENTE DE DIFICULTAD	23
V. TIPOS DE ERRORES	27
BIBLIOGRAFIA	31

editorialcepepe.es

INTRODUCCION

LA escasez, por no decir la casi ausencia de instrumentos de exploración del habla y del lenguaje para el idioma castellano, dificulta enormemente el diagnóstico logopédico, la evaluación objetiva de la evolución de los niños y la transmisión de información técnica entre los profesionales.

A veces, la utilización de pruebas extranjeras puede resultar provechosa porque el factor examinado no se ve demasiado condicionado por el idioma utilizado y porque los datos del baremo no son lo que más nos interesa.

No ocurre evidentemente así en la exploración del habla, ya que incluye los elementos fonológicos genuinos del propio idioma: para más complicación, se trata de un aspecto susceptible de importantes modificaciones en una comunidad tan vasta como la de los castellano-parlantes.

En España, incluso, las variaciones fonéticas son notables, sea por la influencia de otros idiomas de la comunidad (catalán, gallego...), sea por la evolución diferente del propio idioma castellano en Castilla, Andalucía, Canarias, Extremadura...

Existen algunos trabajos que intentaron registrar de alguna manera el desarrollo fonético y/o fonológico de los niños: M. Serra presentó un trabajo sobre 628 niños entre 3 y 7 años; L. Bosch estudió también, de forma muy elaborada, un grupo de 293 niños entre 3 y 8 años; por fin, M. Melgar de González, en Méjico, aplicó otra prueba a 200 niños entre 3 y 6 años.

Teniendo en cuenta las peculiaridades del habla de las comunidades en las que se aplicaron estas distintas pruebas, estimamos conveniente añadir a esta lista los resultados obtenidos por nuestro equipo en una población de niños madrileños.

Queríamos registrar, en la medida de lo posible, el habla espontánea de los niños, por lo que optamos por una prueba de denominación de dibujos, seguida de la repetición de la palabra correspondiente en caso de error: el material se compone de 57 tarjetas con dibujo que cubren el espectro fonológico fundamental del castellano.

Se puede argumentar que la baremación de una prueba fonética o fonológica carece de sentido: existe el modelo correcto de la pronunciación adulta y todo lo que no coincide con ella debe considerarse como un error. Para ello se puede utilizar el modelo adulto de cada comunidad.

Esta afirmación es cierta, pero incompleta: la adquisición del sistema fonológico de un idioma es progresiva y cualquiera sabe que, a determinada edad, ciertas dificultades o errores son perfectamente «normales»; sin embargo, no conocemos con precisión las pautas de desarrollo ni hasta qué edad ciertos errores dejan de ser mayoritarios.

Por otro lado, como se ha señalado anteriormente, las particularidades de las distintas comunidades aconsejan que se realicen registros «locales»: en el caso de Madrid, como ocurre en la mayor parte de las grandes ciudades, pero especialmente en ésta, la población está formada por «aluviones» que, además, no se enfrentan a un modelo mayoritario definido por lo que resulta una población extremadamente heterogénea, desde el punto de vista del habla.

Nuestro Registro Fonológico Inducido persigue, pues, dos objetivos:

- Registrar las peculiaridades del habla del niño, desde un punto de vista cualitativo, en producción inducida de palabras y en repetición, si es necesario.
- Comparar cuantitativamente su producción a la producción media de un grupo de niños de su edad que vive en un entorno social similar.

Por supuesto, en la interpretación de los resultados, se deben tener en cuenta las características fonéticas del entorno más próximo, o sea, de los padres.

Sabiendo que el desarrollo expresivo y, especialmente el desarrollo del habla, presenta importantes diferencias individuales en la cronología de las adquisiciones que no resultan significativas para su evolución posterior, los datos de la baremación deben considerarse como **indicativos**: no pueden, por sí solos, determinar la normalidad o anormalidad del proceso evolutivo de un niño.

La exploración del habla de un niño no puede limitarse, por supuesto, a la aplicación de un test: tiene que analizarse también en el contexto natural de la expresión. ■

I

DATOS DE LA INVESTIGACION

editorialcepepe.es

1.1 POBLACION

El cuadro I representa la población examinada teniendo en cuenta la edad, el sexo y la situación social, en función del barrio donde se situaba la escuela infantil donde fueron examinados. Las categorías A y B corresponden, respectivamente, a barrios de tipo medio y medio-alto donde viven sobre todo funcionarios, empleados o profesionales y a barrios de tipo bajo, donde viven sobre todo obreros. La repartición numérica representa, a grosso modo, la proporción de ambos grupos en la población madrileña.

CUADRO I

Edad	3	3;6	4	4;6	5	5;6	6	6;6	
A									
Niños	22	23	26	22	20	20	20	20	
Niñas	21	20	23	20	20	21	25	21	
B									
Niños	10	10	11	9	17	13	11	10	
Niñas	10	9	12	8	11	10	10	11	
Totales	63	62	72	59	68	64	66	62	516

El grupo de niños de 3 años incluye los niños de 3;1 a 3;6, y así sucesivamente.

No se incluyeron en esta población aquellos alumnos que presentaban malformaciones del aparato articulatorio o deficiencia auditiva, motora o psíquica declarada.

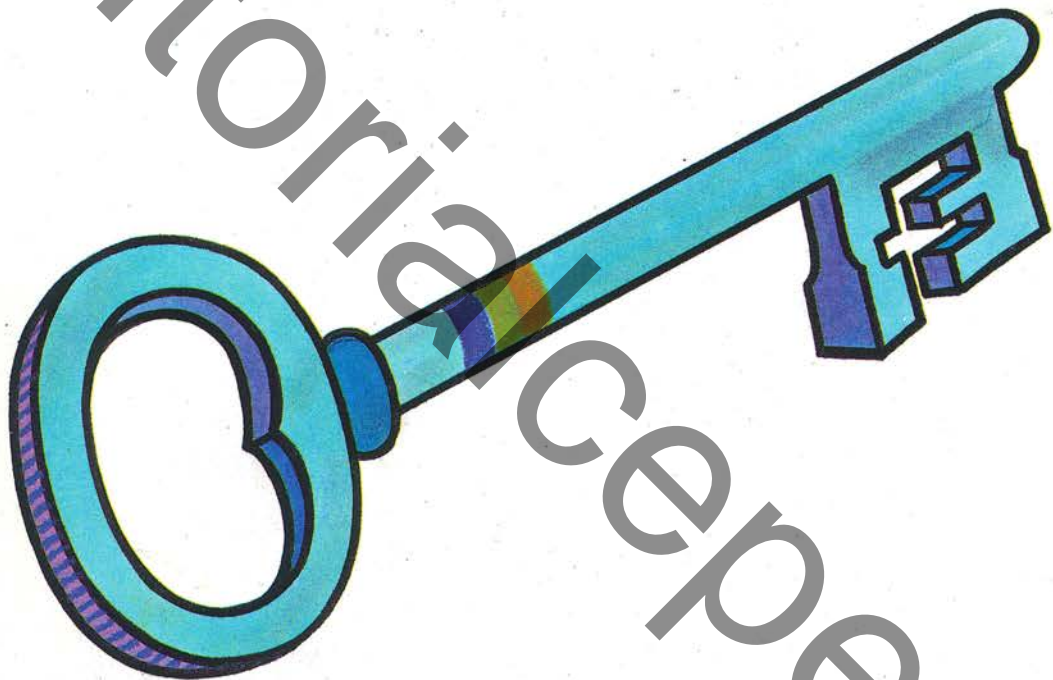
1.2 PROCEDIMIENTO

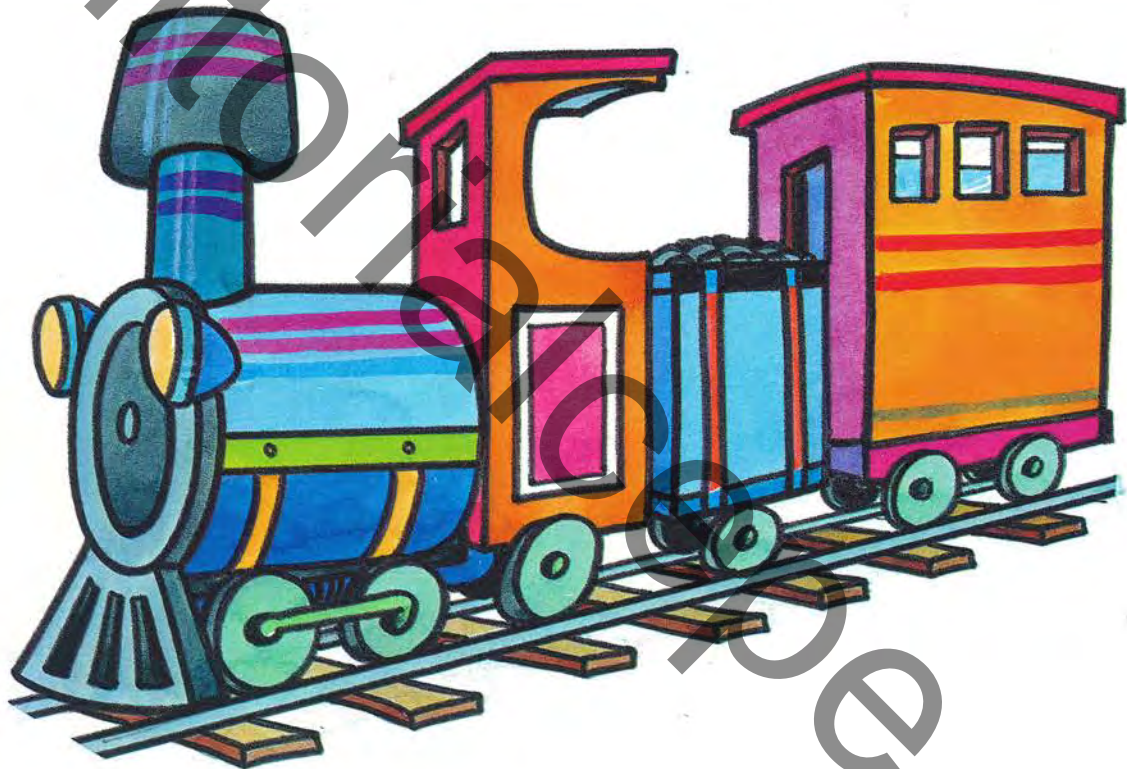
La prueba se aplicó individualmente, en una habitación del propio centro escolar, intentando conseguir condiciones de tranquilidad suficientes.

La prueba dura aproximadamente entre 10 y 20 minutos. El observador anota las respuestas del niño en una hoja de protocolo. ■









La escasez de instrumentos de exploración del habla y del lenguaje para el idioma castellano dificulta enormemente el diagnóstico logopédico, la evaluación objetiva de la evolución de los niños y la transmisión de información técnica entre los profesionales.

Se ofrece aquí un material de 57 tarjetas para la evaluación fonológica, en expresión inducida y en repetición, con una baremación indicativa para niños entre 3 y 7 años.



13 LENGUAJE Y COMUNICACION